

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes abril de 2014, siendo las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en la calle Gral. Manuel Tamayo E15-60 y Victor Martillo, se instalan en Junta General los socios Patricio Olivier Mármod Vivas propietario de 20.805 participaciones con un valor de un dólar cada una, José Antonio Andrade García propietario de 13.140 participaciones con un valor de un dólar cada una y Piero David Oramas Sánchez propietario de 2.555 participaciones con un valor de un dólar cada una.

Por pedido de los socios preside la reunión el señor José Antonio Andrade García y como secretario el señor Patricio Olivier Mármod Vivas, Gerente General de la Compañía, por así facultarlo los artículos ciento veintiuno y doscientos ochenta de la Ley de Compañías. Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2013.
3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2013.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Patricio Olivier Mármod Vivas, Gerente General, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2013

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, los que reflejan el buen movimiento que ha tenido la compañía en este periodo, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2013

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los socios, que la compañía no reportó pérdidas ni ganancias en este período fiscal, las que, según las operaciones comerciales que están en curso, serán cubiertas e inclusive se podría tener utilidades.

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad dando paso a tratar el siguiente punto del orden del día.

A las 12H15 se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 14H30.



José Antonio Andrade García
SOCIO



Pierre David Oramas Sánchez
SOCIO



Patricio Olivier Marmol Vivas
SOCIO - SECRETARIO